



Expediente: 167/24-A3

Carátula: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO C/ ZARATE ALVARO NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27424110359 - RODRIGUEZ, JOAQUIN EDMUNDO-ACTOR/A

307162716481511 - ZARATE, ALVARO NICOLAS-DEMANDADO

90000000000 - ZARATE, RAUL EDUARDO-DEMANDADO

20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

20235175747 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 167/24-A3



H30800112925

AUTOS: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO c/ ZARATE ALVARO NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°167/24-A3.

Monteros, 18 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 18/12/2025 por el Dr. Gustavo Paliza, Defensor Oficial Civil y del Trabajo del Centro Judicial Monteros: :

1- Téngase presente la impugnación formulada al informe pericial solicitado realizada por la parte demandada Zarate Alvaro Nicolas, en tiempo y forma.

2- **De la impugnación presentada, córrase traslado:** Al perito Ing. Impellizzere Diego Federico. Hágase saber al perito, que las contestaciones requeridas a la impugnación, se producirán en la Audiencia de Vista de Causa que se celebrará el **día 05/02/2026 a hs 08:30 de manera REMOTA** mediante la plataforma ZOOM, enviando oportunamente el link correspondiente.- REC **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-**

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.